



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

450.192

OK

DECRETO N° 445
QUILLÓN, miércoles 27 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983-DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS DE SEGURIDAD IGVI LTDA.

RUT:76.330.403-5

LA SUMA DE \$:5.997.600

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE MARZO/2022. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-455-SE2021.EN DECRETO DE PAGO NRO.: 338 DE FECHA 30/03/2022. SE ANEXARON LOS DECRETOS ALCALDICIOS NROS.: 5.402 DE FECHA 31/12/2021 Y DECRETO NRO.: 517 DE FECHA 27/01/2022. QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURIDAD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208002	Servicios de Vigilancia	5.997.600		76330403-5	F-1217
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		5.997.600	76330403-5	C-0

TOTALES : 5.997.600 5.997.600

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. _____

EGRESO N° 53300 360137

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE _____

R.U.T. _____

SINIA _____

RECIBI CONFORME